EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller MARÍA JOSÉ LÓPEZ CASTRO con código A inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Asistencia Psicológica y Vocacional para Estudiantes de	ADL
Distrito: San Miguel.  Departamento: San Miguel.  Periodo de ejecución: del 26  de febrero al 26 de febrero	Nuevo Ingreso 2025	500
del año 2025.		8

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller MARÍA JOSÉ LÓPEZ CASTRO con código A inscrita en la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Universidad de Oriente (UNIVO).	Asistencia Psicológica y Vocacional para Estudiantes de	ADL
Distrito: San Miguel.  Departamento: San Miguel.  Periodo de ejecución: del 26  de febrero al 26 de febrero	Nuevo Ingreso 2025	500
del año 2025.		8

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller MARÍA JOSÉ LÓPEZ CASTRO con código A inscrita en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	HORAS POR ACTIVIDAD
Asistencia Psicológica y Vocacional		
para Estudiantes de Nuevo Ingreso		
2025		
Institución: Universidad de Oriente		
(UNIVO).		A D F
Distrito: San Miguel.	1 D	AD L
Departamento: San Miguel.	SI	
Periodo de ejecución: del 26 de	2	
febrero al 26 de febrero del año	(v)	
2025.		
	500	

Y para ser presentada en la JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón. Director de Vinculación Social. Licda. Gabriela Patricia Díaz García. Coordinadora de Servicio Social.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

La Bachiller MARÍA JOSÉ LÓPEZ CASTRO con código A inscrita en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, a los veintiséis días del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón.
Director de Vinculación Social.